

# CREONTE S.A.

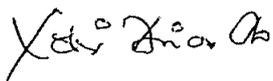
## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISTEL S.A. CELEBRADA EL DIA 1 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Malecón Simón Bolívar 2104 y Calderón, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CREONTE S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. XAVIER EDUARDO ARIAS ANDRADE y SRTA. LISSETTE VERONICA ARIAS MONTAÑO.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito de la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2012;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2013.

Se deja constancia que el Comisario Sr. C.P.A. Douglas Vera Morante, ha sido especial e individualmente convocado. Actúan, en la Presidencia el Sr. Xavier Eduardo Arias Andrade y como Secretaria la Srta. Lissette Verónica Arias Montaña. La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2012. En tal virtud, la Presidencia, en este caso el Gerente General presenta a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que se procede a aprobar los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2013. Toma la palabra la Presidenta de la junta para nombrar al C.P.A. Douglas Vera Morante para que sea el comisario del ejercicio económico 2013 y se fija una remuneración de \$ 50.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con la Presidencia, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



**Sr. Xavier Eduardo Arias Andrade**  
**GERENTE GENERAL**



**Srta. Lissette Verónica Arias Montaña**  
**ACCIONISTA**